

GSUM-SCCO-0179-2018

San Isidro, 25 de enero de 2018

Señores:
PROVEEDORES
Presente.-

Referencia: Servicio llave en mano: "Nuevo Terminal Multiboyas y Líneas Submarinas en Refinería Talara".

De nuestra consideración

Respecto al servicio de la referencia, les informamos algunas precisiones realizadas a las Condiciones Técnicas de la Contratación que deberán tener en cuenta para la elaboración de sus propuestas:

1. Dice:

2.4.2 EQUIPOS, MAQUINARIAS Y FACILIDADES

...

La responsabilidad del lanzamiento de las tuberías submarinas en forma eficiente y adecuada es enteramente del CONTRATISTA, quien deberá elaborar el procedimiento de lanzamiento de la Tubería Submarina, el cual debe contar con la aprobación de una entidad certificadora competente como ABS u otro.

...

Debe decir:

2.4.2 EQUIPOS, MAQUINARIAS Y FACILIDADES

...

La responsabilidad del lanzamiento de las tuberías submarinas en forma eficiente y adecuada es enteramente del CONTRATISTA, quien deberá elaborar el procedimiento de lanzamiento de la Tubería Submarina.

...

2. Dice:

ANEXO D

2.2. Elaboración de INGENIERÍA DE DETALLE para construcción, Manual de Construcción y Manual de Operación. (GLB)

...

El CONTRATISTA debe desarrollar el procedimiento de lanzamiento de las líneas submarinas, el cual debe contar con la aprobación de una entidad certificadora competente como ABS u otro similar.

...

Debe Decir:**ANEXO D**

2.2. Elaboración de INGENIERÍA DE DETALLE para construcción, Manual de Construcción y Manual de Operación. (GLB)

El CONTRATISTA debe desarrollar el procedimiento de lanzamiento de las líneas submarinas.

3. Se aclara en la Absolución de la Consulta N°4 del proveedor CONEQUIPOS:

Dice:**Respuesta N° 4**

El EIA fue aprobado con Resolución Directoral N°098-2011-MEM/AE y se encuentra vigente.

Debe Decir:**Respuesta N° 4**

El EIA fue aprobado con Resolución Directoral N°098-2011-MEM/AE y se encuentra vigente.

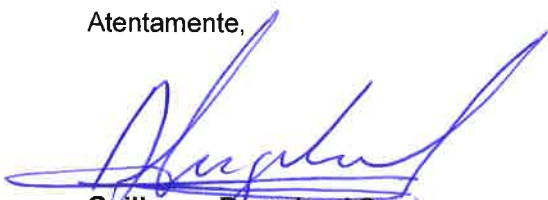
Asimismo, se dispone de la Habilitación Portuaria vigente, el cual es un permiso que no se gestionaría ante la Autoridad Portuaria Nacional.

Debido a lo informado en la presente Carta, el plazo para la presentación de cotizaciones se posterga, según el siguiente detalle:

Día: 01.02.2018 a horas 10:30 am.

LUGAR: Auditorio Petroperú, Av. Canaval Moreyra N°150 – San Isidro.

Atentamente,



Guillermo Bergelund S.
Gerente Cadena de Suministro